



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : RICARDO JOSE FUENTES MONTECINOS Rut 016061000-K
 La cantidad de \$: 119,000 CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS
 Por concepto de : DECRETO N°2171 DEL 03/07/2014, MASTER CLASS INVIERNO 2014.-
 Fecha de Pago : 19/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	47	24/07/2014	119,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		119,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	119,000	
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	119,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		119,000
Sumas Iguales		238,000	238,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-011-000-000		
Presupuesto Vigente	100,310,000		
Total Comprometido	80,945,320		
Saldo x Comprometido	19,364,680		

SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

ADMINISTRADOR
 ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 DIREC. FINANZAS Y FINANZAS
 PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....923.....